

## PROTOCOLO DE ATENCIÓN MAPFRE – ALUMNOS VERBO DIVINO

### CARACTERÍSTICAS

- Convenio Directo de Atención entre CLINICA ADVENTISTA LOS ANDES y MAPFRE Compañía de Seguros de Vida de Chile S.A.
- Considera la atención para los asegurados que sean enviados por MAPFRE a CLINICA ADVENTISTA LOS ANDES
- Cobertura según el horario de atención de CLINICA ADVENTISTA LOS ANDES
- Para la atención del paciente en CLINICA ADVENTISTA LOS ANDES, MAPFRE deberá enviar base de datos con Nómina actualizada a la admisión de CLINICA ADVENTISTA LOS ANDES autorizando las atenciones por accidentes de cada beneficiario hasta el tope de capital indicado en la póliza.
- En caso de una hospitalización y cirugía se debe solicitar autorización a MAPFRE a las personas identificadas como coordinadoras del convenio:

Juan Manuel Muñoz Arce, Fono 22 694 7342 [juan.munoz@mapfre.cl](mailto:juan.munoz@mapfre.cl)  
Claudia Andrea Orellana Urrutia, Fono 22 694 7169 [claudia.orellana@mapfre.cl](mailto:claudia.orellana@mapfre.cl)  
En el siguiente Horario:

lunes a jueves desde 8:15 hrs. Hasta las 18:00 Horas

Viernes desde las 8:15 hrs. Hasta las 14:30 hrs.

Para los fines de semana y festivos bastara con que el paciente este vigente en la base de datos entregada por la Compañía.

- Servicio de Hospitalización y cuidados post quirúrgicos por 48 horas.
- Vigencia desde el 01 de Enero del 2019, indefinido.
- Los servicios contratados NO consideran prestación a mujeres embarazadas.

## RESUMEN

- Convenio Directo->SI
- Cobertura Nacional->SI
- Carta Garantía-> NO
- Nomina en base de datos -> SI
- Rescate->NO
- Traslado->NO
- Chequeo Nomina->SI
- Uso de I-med->SI

## REQUISITOS DE ADMISIÓN

- Exigir Carnet de Identidad o Pasaporte->SI
- Exigir Carta de Garantía -> NO
- Chequear nómina en Consulta Convenio Pacientes->SI
- Uso del Sistema I-med->SI

## ADMISION

- Solicitar Cédula de Identidad o Pasaporte.
- Para la atención del paciente en CLINICA ADVENTISTA LOS ANDES solo bastara con que la persona esté vigente en la nómina enviada por la Compañía.

## ATENCION MÉDICA

- Se deben realizar las prestaciones que tengan relación con procedimientos o consultas relacionadas con accidentes.
- Servicio de Hospitalización y cuidados post quirúrgicos por 48 horas
- Si el paciente requiere de una prestación que CLINICA ADVENTISTA LOS ANDES no tenga, se puede comprar dicha prestación a prestador externo en convenio.
- Para medicamentos se debe extender receta médica correspondiente.



## FACTURACIÓN

- Se debe facturar a:
  - ✓ Nombre: MAPFRE Compañía de Seguros de Vida de Chile S.A.
  - ✓ Rut: 96.933.030-k
  - ✓ Dirección: Isidora Goyenechea 3520 Las Condes
  - ✓ Atención: Claudia Orellana
  - ✓ Despacho: Oficina de parte de Isidora Goyenechea 3520 Las Condes
- Facturación a la Empresa debe ser dentro de los 10 días siguientes a la Fecha de realización de la prestación de servicio, acompañada de la respectiva documentación de respaldo: Informes de Pre facturas.